

y ya creía yo que iba á ser eterna! y que por mis sufrimientos de siete años la merecía! Todo ha sido un sueño... ¡menos que es preciso salvar á mi hija! Qué yo sufra, puesto que he sido culpable... nada más justo... pero ella que es inocente... sería infame... ¡y no será! Yo no puedo entregársela á esa mujer que no la ama, que la aborrece quizá, y que se vengaría en ella tarde ó temprano de todo el mal que la hiciera su marido. ¡Oh! ¡ese hombre!.. ¡ese hombre!... ¿En qué estaba ocupada la misericordia de Dios, el día que nació? ¿Qué hacer? Pensemos. Huir con mi hija... ¡y él! y mi marido, que me ha dado su nombre, que cree en mí, que cuenta conmigo para el reposo de su vejez... á quien respeto... á quien amo, abandonarle... ¡deshonrarle!... ¡No! Ganar tiempo hasta su marcha, primero... Después, cuando él no esté aquí, cuando yo tenga por míos ocho ó diez meses... entonces veremos. Se trata de engañar á esa mujer... y yo no sabré nunca... ¡Vanidad humana! ¿No hace seis años que estoy robando con mi silencio la confianza del corazón más leal y más noble de la tierra? ¿Engañar una vez más qué importa? Además, se trata de mi hija; de mi hija que no me pidió nacer, y á la que debo sacrificar hasta lo que de mi honor me queda. Si yo, ya que no lo hice cuando debía, se lo confesara todo á mi marido... ¿Y si me desprecia?... ¿y si me arroja de su lado?... ¿y si muere de pena y de desesperación? ¡Además, contarle yo misma mi oprobio... mi deshonra... jamás tendré valor para ello! ¡Dios de mi vida! ¡Qué desdichada soy! (Oculta la cabeza sobre sus manos como para concentrar sus pensamientos. Solloza en silencio algunos segundos, levantándose de pronto.) Y paso el tiempo en pensar... en llorar... en temer!... ¿Es que hay fuerzas humanas que puedan ya separarme de mi hija, mientras viva? ¿Se trata acaso de mí? ¡Á ella es á quien hay que defender y salvar! En cuanto á mí... ¡Dios haga lo que quiera!... ¡Duer-

me aun el alma mía!... (Abre con tiento la puerta de su habitación y la cierra en seguida sin ruido.) ¡Dejémosla ser feliz!

ESCENA VII.

JULIA, CLARITA aparece y viene á besar á su madre por la espalda.

CLARITA. ¡Toma! (Dándola un beso.)

JULIA. ¿Te he despertado?

CLARITA. No. Acababa de abrir los ojos. ¡Qué bien he dormido, y qué dichosa era durmiendo en tu cama!

JULIA. Tanto mejor. Así habrás reparado tus fuerzas, de las que vas á necesitar. (Conmovida.)

CLARITA. ¿Qué tienes, mamá? ¿Qué te han hecho? (Mirándola fijamente.)

JULIA. ¡Tú no piensas más que en mí!

CLARITA. ¿Y en quién quieres que piense?

JULIA. Escúchame con atención. ¿Tú me has dicho que tienes valor y fuerza de voluntad?

CLARITA. Sí.

JULIA. Es preciso que nos separemos durante algún tiempo. Acostúmbrate á esta idea.

CLARITA. ¡Oh, nunca!

JULIA. ¡Es indispensable!

CLARITA. ¿Pero... volveremos á vernos?

JULIA. Y muy pronto. Yo te lo juro.

CLARITA. ¿Donde voy á ir?

JULIA. No importa donde, con tal que no estés aquí. Escúchame bien.

CLARITA. ¡Habla!

JULIA. Va á venir hoy una señora que tú no conoces; que va á casarse con don Enrique y que quiere absolutamente llevarte con ella.

CLARITA. ¡Yo no quiero!

JULIA. Ni yo tampoco; pero ni tú ni yo podemos oponernos á su deseo, sin hacer caer sobre mí los mayores peli-

gros. Forzoso es tener paciencia hasta mañana, ya ves que no es mucho, y más si, como es probable, no sales hasta mañana de esta casa: lo único que has de hacer es procurar ser muy amable con esa señora; aceptar todo lo que te ofrezca, y aparecer tan contenta y dócil, que obtengas con facilidad de ella que te permita permanecer conmigo hasta mañana. Recuérdalo bien, en pasando mañana ya no tenemos nada que temer de ella.

CLARITA. Y entonces...

JULIA. Entonces, como tú eres inteligente, como eres juiciosa... como me amas...

CLARITA. Sigue.

JULIA. Y como es preciso que no se sepa de tí en algún tiempo... y que yo misma haga creer que lo ignoro, tú saldrás de aquí sola, (puesto que nadie debe saber nuestro secreto) y te dirigirás á Madrid á casa de mi vieja nodriza, calle del Olivar, número ciento cuatro. No olvides estas señas, por si yo no puedo hablarte á solas de aquí á entonces. Es preciso preverlo todo, comprenderlo todo.

CLARITA. Lo comprendo todo; está tranquila.

JULIA. Dejarás aquí una carta en la que dirás que no puedes vivir ni conmigo ni con esa señora; y como después de todo, ella no tiene ningún derecho sobre tí, te olvidará pronto y nosotras nos reuniremos. Yo me arreglaré de manera, cueste lo que cueste, que ya no nos separemos nunca.

CLARITA. Olivar, ciento cuatro; con una seña que me hagas echo á correr, tomo el tranvía y me voy á Madrid. ¿Cómo se llama tu nodriza?

JULIA. María Gutiérrez.

CLARITA. María Gutiérrez, voy á escribirlo.

JULIA. (¡Silencio!) (Al ver á Salazar que aparece por la derecha.)

ESCENA VIII.

DICHAS y SALAZAR.

SALAZ. ¿Tú has llorado? (Acercándose á Julia.)

JULIA. ¡Yo... no!

SALAZ. ¿Qué te pasa?... ¿qué tienes?

CLARTIA. Yo tengo la culpa: le he contado mis desgracias, y como es tan buena se ha echado á llorar.

SALAZ. Entra un momento en esa habitación, hija mía. Mi señora y yo tenemos que hablar.

JULIA. (¿Qué es esto?)

CLARITA. Hasta luego...

SALAZ. Hasta la vista, hija mía. (Clarita sale enviando un beso á Julia, que ve Salazar sin que ellas lo noten. Movimiento en él. Pausa.)

ESCENA IX.

JULIA y SALAZAR.

SALAZ. (Arreglando cartas y papeles sobre una mesa, y con aire indiferente, observando sin cesar á Julia.) ¿Te ha dicho Ricardo que su futura consiente en tener á esa niña en su casa?

JULIA. ¿Cómo lo sabes?

SALAZ. Acaba él de decírmelo, encargándome que le excuse contigo, y que te haga comprender lo natural de aquel deseo.

JULIA. (¡El miserable se niega á ayudarme!) En efecto, me ha dado esa noticia.

SALAZ. Es lo mejor que podía suceder, para esa niña.

JULIA. ¿Y crees que será dichosa con ese padre que no la ha querido nunca, y con esa mujer que jamás la ha visto? ¿Quién sabe si esa mujer mal educada, irascible, celosa, no se la quiere llevar para martirizarla?

SALAZ. No, la Viuda de López no es una mujer mala. Solo la he hablado dos minutos, y así como no te respondería

de su carácter, creo poder responderte de su buen corazón.

JULIA. Clara tiembla sin embargo á esa idèa. De eso hablábamos cuando has entrado. Ruíz me había suplicado que la enterara de esa resolución: y desde mis primeras palabras, los ojos de esa niña se han anegado en lágrimas, y con tus cariñosas y vehementes palabras, superiores á su edad, me ha pedido que la conserváramos á nuestro lado, que yo no he podido menos de coninoverme y prometerla que te suplicaría intercedieras por ella con su padre.

SALAZ. Es imposible. La Viuda ha puesto esa condición á su matrimonio con Ricardo. Acaba él de decírmelo; y créeme, esa mujer llegará á amar de veras á la niña. Esas naturalezas incultas y bravías son capaces de todos los excesos, tanto para el mal como para el bién. Los seres temibles son aquellos que no tienen en su alma fibra que responda á los grandes sentimientos, ni á la sideas sublimes. Sin fé en algo, sin entusiasmo por nada, sin más idea en la vida que la práctica material de lo ventajoso, de lo conveniente y de lo productivo, el hombre no es más que una máquina miserable, más inútil, puesto que es menos perfecta que las mismas máquinas inventadas por él, para ahorrar tiempo y trabajo. La presencia de esta niña hubiera sido una gran distracción para tí, pero también una gran responsabilidad para nosotros; responsabilidad que yo aceptaba de buen grado, pero que es mucho mejor que otro la acepte. La Viuda de López es más rica que nosotros, no tendrá ya hijos probablemente, y la fortuna de esa niña está tal vez en sus manos. Nosotros, además, no podemos oponernos á la voluntad de su padre: nos la ha confiado esta mañana; nos la quita esta tarde, está en su derecho y cumple con su deber. Como esta es quizá la vez primera, no debemos estorbárselo.

JULIA. (Pausa.) Todo eso es muy justo. ¿Pero y si Clara no

quiere irse con esa mujer? (Animándose por grados.)

SALAZ. ¡Forzoso será que se resigne!

JULIA. ¿Qué título invocará Ruíz para ello?

SALAZ. Que es su padre.

JULIA. ¿Qué pruebas tenemos? ¡Ni siquiera le ha dicho su verdadero nombre!

SALAZ. ¡Ha cuidado de ella hasta hoy!

JULIA. ¿Lo sabemos de cierto acaso?

SALAZ. No conocemos á esa niña más que por él; y por pocos que sean sus derechos sobre ella, siempre serán más que los nuestros.

JULIA. (Á pesar suyo) ¡Ese hombre será causa de una desgracia!

SALAZ. ¿Por qué? (Observándola cada vez con más fijeza.)

JULIA. Porque Clara me decía hace un instante, que preferiría mendigar de puerta en puerta, á vivir con don Enrique, como ella le llama, y con esa mujer desconocida para ella. Los niños tienen intuiciones y presentimientos, y adivinan hasta lo que no comprenden: tú mismo opinas lo que yo, puesto que no has querido hablar de esto delante de ella. Es sensible, es afectuosa, no ha podido tener hasta hoy expansiones con nadie, y una emoción demasiado violenta puede matarla. ¡Pobre criatura! ¡Ha tenido una infancia tan triste y tan abandonada! ¡Mira su rostro pálido, sus ojos melancólicos, y observa como la desgracia precóz ha desenvuelto su inteligencia y su sensibilidad! Piensa lo que es no tener padres y vivir con gentes ignorantes y groseras que no veían en ella más que un salario que ganar y que se la hubieran vendido á esa mujer que espiaba á su futuro marido, si este no hubiera tenido la idea de traérnosla. Y ese infame, más venal todavía que esos mercenarios, vende hoy á su hija, á su sangre: y tú, tú, el mejor de los hombres lo encuentras muy sencillo y natural, y no defiendes contra ese miserable, á ese ser indefenso que empezaba á respirar, y cuyo infantil corazón, oprimi-

do durante tanto tiempo, comenzaba á latir y á nacer.
¡Y no hay justicia en el mundo para impedir tales infamias!

SALAZ. (Poniéndola la mano en el hombro y mirándola frente á frente.)
¡Julia, esa niña es tu hija!

JULIA. (Con un grito desgarrador.) ¡Ah! (Arrojándose en sus brazos.
Gran pausa.)

SALAZ. (¡Dios mio!) Está bien. ¡No saldrá de aquí!

JULIA. ¿Qué? ¿qué dices? (Retrocediendo.) ¡No saldrá de aquí!
¿No me aborreces á mí? ¿no la rechazas á ella? ¡Tú me perdonas.

SALAZ. Á mí no me has ofendido... yo no te he preguntado nada al darte mi mano. Mejor hubieras hecho en confiármelo todo entónces, en tu interés y sobre todo en el de tu hija. ¡pero yo, nada tengo que perdonarte!

JULIA. Sí; yo hubiera debido decirte como fuí vil y cobardemente engañada; yo debí confiártelo todo... pero era madre!... quería serlo y temí que me obligaras á renegar de mi hija! ¡No te conocía entónces lo bastante!
¡Perdón, perdón! ¡Yo te lo contaré todo, y luego harás de mí lo que quieras!

SALAZ. Sé ya cuanto debo saber.

JULIA. ¿Tú no exiges que yo te haga mi confesión completa... que yo me humille á tus plantas... que yo arrastre mi frente manchada por la culpa y surcada por el remordimiento?

SALAZ. ¿Si lo has hecho ya muchas veces ante el tribunal de la penitencia, he de querer ser yo mejor juez que el que ya te ha perdonado?

JULIA. ¿Es acaso que me desprecias?

SALAZ. ¡Es que te compadezco!

JULIA. ¡Oh! yo preferiría tu cólera. Tú vas á dudar de cuanto te he dicho y de todo lo que te diga. ¡No, por Dios, Carlos! ¡Yo te juro que no fuí criminal voluntariamente... que no consentí en mi propio envilecimiento! ¡Por mi parte sólo hubo ignorancia... imposibilidad de defensa por una fiebre que me consumía! ¡Por

parte suya... engaño... atentado... violencia! ¡Oh! ¡cobarde y maldito! ¡Traición primero; abandono después! Mi padre había muerto; mi madre, perdida casi por completo la razón, no podía defenderme primero, ni vengarme después. ¡Si yo no me dí la muerte entonces es porque debía vivir para mi hija! Era mi deber; pero también lo era haber rechazado la mano que tú me tendías, puesto que no era digna de ella, ó haber confesado la verdad á tu honor y á tu ternura. ¡No lo hice por miedo... y soy, por lo tanto, una mujer culpable cualquiera... sin perdón ni disculpa! Yo pensaba en decírtelo después, todos los días... y no te lo decía... y te engañaba; porque tú creías estar sólo en mi corazón, y ella estaba contigo. Apenas te ausentabas de mí... yo iba á verla... pero te juro que jamás se me ocurrió la idea de traerla á esta casa. Ha sido ese hombre, al que yo no había vuelto á ver hace más de siete años, que ha venido aquí esta mañana, amenazándome con enviar á mi hija á América, si yo no consentía en su proyecto... ¡Ya te lo he dicho todo, como se lo he dicho á Dios mil veces... y ahora ya soy feliz... ahora me encuentro regenerada... senténciame ahora! ¡castígame como quieras!

SALAZ. ¡Pobre criatura! que has sufrido... que te humillas y que imploras, ¿de dónde he de adquirir yo el derecho de castigarte?

JULIA. ¡Ah! tú eres demasiado noble, y me aniquilas bajo el peso de tu inmensa generosidad. ¡Yo no te comprendo, pero te admiro, te bendigo y te amo! ¡Tú me devuelves mi hija! ¡Tú me permites que la abrace delante de tí! ¿Qué es lo que yo haría por tí en cambio de esto? ¡Si tú supieras qué hermoso es lo que hoy haces! ¡Si; tú me ayudarás á olvidar mi falta!... ¡yo sola no podría olvidarla nunca! (Salazar la oprime con una mano contra su pecho, mientras con la otra se limpia los ojos.) ¡Tú también sufres! ¡Tú creías en mí y yo te he hecho mucho daño! ¡Pero me tienes en tus brazos y

- me tratas como siempre! ¡Qué orgulloso debes estar de ser tan noble y tan grande!
- SALAZ. ¿Cuando me casé contigo, no te prometí ayuda y protección en todas las circunstancias de la vida? Tú no has dudado de ello, puesto que tu primer movimiento ha sido echarte en mis brazos. Has hecho bien; en ellos está tu refugio y tu salvación, y yo cumpliré el juramento que te hice ante Dios. Quieren arrancarte tu hija. ¡Es una infamia! ¿Eres buena madre? ¡Yo te ayudaré á serlo!
- JULIA. ¡Yo también te había hecho un juramento!...
- SALAZ. De obediencia y de fidelidad. Desde que me hiciste ese juramento, has atentado acaso á mi honor y al tuyo?
- JULIA. ¡No; jamás! ¡ni con el pensamiento!
- SALAZ. No te resta más que obedecerme, y le habrás cumplido por entero.
- JULIA. Manda.
- SALAZ. ¿Tienes la partida de bautismo de esa niña?
- JULIA. Sí... allí... (Señalando á su cuarto.)
- SALAZ. ¡Dámela; y después ni una sola palabra de cuanto ha pasado entre nosotros, á nadie en el mundo, sea quien sea!
- JULIA. ¿Qué vas á hacer?
- SALAZ. No temas. ¿Tu honor y tu reputación son sagradas para mí? ¡Yo haré .. lo que debo!
- JULIA. ¿Y yo?... ¿qué debo hacer?
- SALAZ. ¡Tú!... ¡ve á abrazar á tu hija!
- JULIA. ¡Bendito seas! (Cayendo arrodillada. Movimiento de Salazar. Ella sale: él permanece un momento inmóvil; se dirige á la mesa, se enjuga los ojos y se sienta á escribir. Cao el telón.)

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

La misma decoración de los actos anteriores.

ESCENA PRIMERA.

MONLEÓN, el CRIADO, después SALAZAR.

CRIADO. Tenga usted la bondad de esperar un momento mientras paso recado al brigadier. ¿Á quién debo anunciar?

MONL. Al señor de Monleón, notario.

CRIADO. Aquí está el señor brigadier. (Saluda y se dispone á salir.)

SALAZ. No salgas ahora de casa, Juan; tal vez te necesite.

CRIADO. Bien, mi brigadier.

SALAZ. Si la señora que vino esta mañana, vuelve, la harás entrar aquí sin avisar á la señorita; y si encuentras al señor de Ruiz, que debe estar por el jardín, cónducele aquí.

CRIADO. Bien, mi brigadier. (Vase.)

ESCENA II.

SALAZAR y MONLEÓN.

SALAZ. Perdóneme usted, mi querido amigo, sí he tenido

que cometer un secuestro, mandándole á usted mi coche á su casa con mi carta urgentísima, por la gravedad del caso. Yo hubiera debido como es razón y costumbre ir personalmente á su despacho, pero salgo mañana para Filipinas, y mis ocupaciones hoy son innumerables.

MONL. Dónde quiera que yo vaya, va conmigo mi profesión. Dígame usted de que se trata.

SALAZ. Se trata de extender el acta ó documento preciso para reconocer á un hijo.

MONL. ¿Prohijar á un niño ajeno, ó reconocer un hijo natural?

SALAZ. Reconocer á un hijo natural.

MONL. Nada más sencillo.

SALAZ. ¿Qué formalidades se necesitan?

MONL. Si el padre es soltero y mayor de edad, ninguna más que su deseo; si es casado necesita el consentimiento de su mujer, puesto que una vez reconocido el hijo, viene á compartir los derechos de los hijos legítimos que haya ó pueda haber en el matrimonio.

SALAZ. Perfectamente.

MONL. ¿Cómo ha sido inscrito ese niño en el registro, y en la oficina parroquial?

SALAZ. Como de padre y madre desconocidos.

MONL. Supongo que en ese documento no intervendrá para nada la madre, caso de que exista; pero debo prevenir á usted, que ella por su parte puede también el día que quiera, reconocer á su hijo y atacar tal vez, si tiene razones para ello, el reconocimiento del padre. Esto no impide que nosotros podamos extender el documento, y que usted lleve á cabo su propósito; pero es mi deber prevenir á usted las contingencias del acto.

SALAZ. La madre no atacará el reconocimiento: tanto más cuanto que nunca se dará á conocer.

MONL. ¿Tiene usted corriente los documentos?...

SALAZ. Aquí está la partida de bautismo, y la certificación

- del Registro. (Entregándole los papeles que Moleón recoge.)
- MONL. (Leyendo.) «Bauticé solemnemente... á una niña á quien puse los nombres de «Clara... María... Paulin...» Registro civil... fecha once de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve...» están en regla. ¿Cuándo quiere usted que extendamos el acta?
- SALAZ. Inmediatamente. Es de suma urgencia.
- MONL. He traído papel sellado como usted me encargaba en su carta y podemos ahora mismo. (Se sienta en la mesa y escribe.) El nombre del padre, será el de usted, porque supongo...
- SALAZ. Déjelo usted interinamente en blanco.
- MONL. ¡Ah! Debo hacer observar á usted que para la validez del documento, es preciso que yo esté asistido de otro notario, ó de dos testigos mayores de edad, y en el pleno goce de sus derechos civiles.
- SALAZ. Tenemos aquí los dos testigos. Sírvase usted extender el documento, mientras yo hablo con este caballero. (Al ver á Ricardo que entra.)

ESCENA III.

SALAZAR, MONLEÓN escribiendo, y RICARDO.

- RIC. ¿Me llamaba usted, señoñr de Salazar?
- SALAZ. (Después de una pequeña pausa, en la que se ve el gran esfuerzo que hace para dominarse.) (¡Calma!) Sí... te necesitaba... (Ricardo observa con extrañeza la fisonomía de Salazar.) He hablado con mi mujer...
- RIC. ¿Y la ha convencido usted?
- SALAZ. No; las mujeres suelen tener ideas raras; y como le ha sido tan simpática tu hija, se niega terminantemente é entregársela á tu futura esposa.
- RIC. Es incomprendible; y supongo que para fundar esa negativa, habrá dado alguna razón...
- SALAZ. Sí; y sus razones no son malas. Se funda, en primer lugar, en que tú no quieres á esa niña.

- RIC. ¿Cómo puede saberlo?
- SALAZ. Clara sólo te llama don Enrique. Tú no la has visto más que cinco veces en siete años; se la ocultabas á la que va á ser tu mujer, y sólo la has traído hoy aquí para ocultarla más aún; mejor dicho, para librarte de ella, las cosas claras. Como tú no quieres llevártela más que porque la Viuda de López impone esa condición á vuestro proyectado matrimonio, y esa niña representa para tí hoy diez mil duros de renta, cree mi mujer, y cree muy bien, que el día que por cualquier circunstancia exigiera de tí tu esposa que arrojaras de tu casa á tu hija, tú la arrojarías con la misma facilidad que la has abandonado casi, durante siete años, y que la dejabas aquí con nosotros esta mañana. Y como cree, y sigue creyendo muy bien, que esa niña será más feliz aquí que con cualquiera otra persona, sea la que sea, está resuelta á no entregársela á nadie.
- RIC. Aunque todo eso fuera cierto, que está muy lejos de serlo, no serían más que razones particulares; pero en contra de estas razones, están mis derechos.
- SALAZ. Tus... (Dios mío!... Calma hasta el fin...) Tus... derechos... ¿Cuáles?
- RIC. Yo soy su padre.
- SALAZ. Y ¿dónde están las pruebas?
- RIC. Yo lo digo.
- SALAZ. Esa no es una prueba irrefutable... ni socialmente siquiera; mucho menos en el terreno legal. Siendo esa niña hija de padres desconocidos, lo mismo puede ser tuya; que de otro cualquiera.
- RIC. Es decir... que usted se hace cómplice. .
- SALAZ. Cómo... ¿has dicho? (Con un ademán terrible.)
- RIC. ¿Que usted aprueba esa determinación de su esposa y la ayuda á llevarla á cabo?
- SALAZ. Yo no comprendo más que una sola cosa, á la cual se sujeta todo hombre honrado: el deber. Sean las que quieran las circunstancias, para mí sólo se trata

en este momento de juzgar cuál es el mío. ¿Debo yo conservar á mi lado y puedo hacerlo, á una niña sin padres, ó debo devolvérsela al extraño que me la ha traído, y que después de no haber visto en ella más que un estorbo, hoy ve en ella un buen negocio? Evidentemente mi deber es guardar y defender á esa huérfana, á menos que tú, puesto que afirmas ser su padre, no la des tu nombre, reconociéndola legalmente, y adquiriendo entonces por la ley los derechos que hoy me dan mi deber y mi conciencia.

MONL. He concluido, señor de Salazar.

SALAZ. Soy con usted al momento.

RIC. Reconocerla... eso, como usted comprende, es muy grave. ¿Qué diría mi mujer?

SALAZ. Asunto es ese que ni á mí, ni á mi esposa, ni á la niña nos interesa. Es sólo cuenta tuya.

RIC. Esperemos á que venga.

SALAZ. ¡Imposible! El señor notario espera... Juan y yo seremos los testigos. Es cuestión de cinco minutos. Puesto que la Viuda consiente en encargarse de esa niña... ¡mejor la admitirá llevando tu nombre!

RIC. No es lo mismo un hijo reconocido, que un niño reconocido... el reconocimiento crea derechos fatales para los negocios... para las herencias. Hasta nueva orden, yo estoy á la disposición de la Viuda de López... esperemos su vuelta...

SALAZ. (¡Qué fácil me parece hoy ahogar á un hombre con mis propias manos!) ¿Esa es tu resolución?

RIC. Una hora más ó menos, ¿qué importa?

SALAZ. ¡Basta! (Con voz enérgica.) ¿Está ya, señor Monleón?

MONL. Concluido... (Dejando de mirar por la ventana, lo que hacía para no oír la conversación.)

SALAZ. ¡Juan! (El Criado entra.) Llama á la señorita.

RIC. (¿Qué es esto?) (Juan ha abierto la puerta de la derecha. Julia entra.)

ESCENA IV.

DICHOS, JULIA, que se sienta.

- SALAZ. (Á Juan.) No te vayas. (Juan se inclina.) Mi querido amigo, ¿quiere usted leer el documento que acaba usted de redactar? (Al Notario.)
- MONL. «Ante mí, don Andrés de Monleón, notario... etc., ha comparecido...» he dejado el nombre en blanco por indicación de usted.
- SALAZ. Escriba usted el mío «Cárlos Salazar y Oteiza: cincuenta años; brigadier de Marina...» Ahí tiene usted mi cédula. (Entregándosela.)
- MONL. Ya está; «ha comparecido etc., el cual por este acto, voluntaria y libremente, reconoce por su hija natural á Clara, María, Paulina...»
- RIC. ¿Cómo? (Estupefacto.)
- SALAZ. ¡Silencio!
- MONL. «Nacida en Madrid el once de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve, y bautizada en la parroquia de »San Sebastián, é inscrita en el Registro civil como »hija de padres desconocidos. En consecuencia, don »Cárlos de Salazar y Oteiza consiente en que la dicha »Clara María Paulina lleve en adelante el apellido de »su padre, llamándose Clara María de Salazar, y de »este modo se amplíe la certificación del Registro, y »adquiera todos los derechos que las leyes la conceden ó puedan concederla, con arreglo á justicia. Doña Julia de Vargas, esposa legítima de don Cárlos de »Salazar, da su consentimiento y firma con los presentes...» ¿No es eso?
- JULIA. Sí, señor... (Después de mirar á Salazar. Ambos firman.)
- MONL. Los nombres de los testigos...
- SALAZ. Juan Guerrero... sargento retirado de infantería de marina...
- CRÍADO. ¡Cómo! ¡mi brigadier me hace el honor!

- SALAZ. Firma, amigo mío. Yo soy quien te agradezco el favor que vas á hacerme. (Firma el Criado.)
- MONL. ¿El señor es el segndo testigo? (Por Ricardo.)
- SALAZ. Sí.
- RIC. ¡Yo! ¿Qué quiere decir esto?
- SALAZ. (Cogiéndole por la muñeca y en voz baja y terrible.) (Esto quiere decir, miserable, que como Clara es hija de mi esposa, no debe tener más padre que yo! ¡Firma!)
- RIC. (¡Sea! ¡pero nos veremos!)
- SALAZ. (¡Inmediatamente!)
- JULIA. (¡Cárlos!) (Acercándose á Salazar aterrada.)
- SALAZ. (¡No temas!) (Ricardo firma.)
- MONL. «La lectura del presente documento y su firma por don Cárlos de Salazar, se ha verificado en presencia de los testigos y de doña Julia de Vargas, su esposa, «los que conmigo firman, etc...» Hemos terminado. Cuando usted guste, señor de Salazar, puede pasarse por la notaría, ó encargar persona que recoja la primera copia y estos documentos originales.
- SALAZ. Julia; yo te doy gracias públicamente por haberme ayudado á cumplir con mi deber, y por dignarte admitir en tu casa á esa criatura abandonada por mí [hace siete años. Que en adelante mi hija sea la tuya... ¡Gracias, señor de Monleón!
- MONL. (Dándole la mano.) Siempre á sus órdenes, señor de Salazar.
- SALAZ. Juan, puedes retirarte. Julia, vuelve al lado de Clara. .
- JULIA. ¡Cárlos! .. (No queriendo irse.)
- SALAZ. (¡Ve tranquila!) (Vase Julia.)

ESCENA V.

SALAZAR, RICARDO.

- RIC. ¡Gracias á Dios! Aquí me tiene usted.
- SALAZ. Lo cual quiere decir...
- RIC. Que estoy dispuesto á dar á usted la satisfacción que me exiia.

SALAZ. ¿Con las armas en la mano?

RIC. ¡Cómo usted quiera!

SALAZ. Tengo mi cuerpo acribillado de heridas, y habiendo dado muerte á muchos valientes que en nada me habían ofendido, figúrate lo que me costaría librar á la tierra de un reptil de tu especie; pero tu muerte, ó la mía, en un duelo, comprometería á una mujer que me es sagrada, y el mundo... es decir, los indiferentes... los curiosos y los calumniadores, supondrían ó adivinarían lo que sólo debe ser conocido por nosotros tres. Ella, tú y yo... y respecto á mí, ¡yo ya lo he olvidado! Por lo demás, tú no me estorbas á mí para nada en el mundo. Tal vez no nos encontremos nunca, y si eso sucede, ni yo me dignaré conocerte, ni tú te atreverás á saludarme. Dos palabras aún. Cuando esa mujer venga, yo la recibiré: y como ella, sobre todo, fíjate bien, debe ignorar la verdad, yo la explicaré el asunto de modo que parezca que te estoy agradecido. Tú me has dicho que habías empezado por decirle que esa niña era hija de un amigo tuyo. Ese amigo... será yo. Por salvar el honor de la mujer á quien tú sedujiste, mentiré por vez primera en mi vida. En cuanto al castigo que mereces... estoy tranquilo... ¡Dios se encargará de dártelo!

RIC. ¿Quiere usted que le diga lo que siento? Todo esto está tan fuera de los usos sociales... que no comprendo...

SALAZ. Ni lo comprenderás nunca. Tú y yo... no hablamos el mismo idioma, ni somos de la misma especie; y como yo no he de batirme nunca contigo, suceda lo que suceda, evita que tus labios comiencen á pronunciar la menor palabra que atente á mi honra... porque no acabarían de pronunciarla. Ahí está esa mujer, (Mirando por la ventana.) pasa á esa habitación y déjame con ella. Está dispuesto á ofrecerle tu brazo cuando salga, que será lo más pronto posible. Puedes escuchar como acostumbras detrás de la puerta para no

desmentirme. Ni una palabra más... Desde este momento no existes para mí en el mundo. (Ricardo entró en la puerta derecha.)

ESCENA VI.

SALAZAR, la VIUDA DE LÓPEZ por la izquierda.

- VIUDA. ¿Es usted, señor de Salazar? ¿y Ricardo, no está?
- SALAZ. No está lejos; vendrá en seguida.
- VIUDA. Ya le habrá á usted dicho que vengo de acuerdo con él, á llevarme á Clarita en este momento.
- SALAZ. Siento en el alma que se haya usted molestado en volver á honrar mi casa con ese objeto.. Clara se queda con nosotros.
- VIUDA. ¡Qué tontería! No lo crea usted. Cuando á mi se me pone una cosa en la cabeza, no me detiene nada. Salí de aquí antes resuelta á llevarme á la niña por mí interés y por el suyo: pero cuando he averiguado que Ricardo había vuelto á mentirme, me he dado más empeño, y lo que tal vez no hubiera hecho hasta dentro de algunos días, acabo de hacerlo en este momento.
- SALAZ. ¿Y cuál era esa nueva mentira?
- VIUDA. Decirme que la madre de Clara había muerto...
- SALAZ. ¡Ah!
- VIUDA. Pero como yo soy una mujer prevenida, y con los hombres toda precaución es poca, mientras que le seguía aquí esta mañana, mandé con dinero á una persona de mi confianza á Pinto, para que interrogara á las gentes en cuya casa estaba la niña, y al llegar yo á Madrid, ya me esperaba mi mensajero. Aquellas gentes furiosas porque se habían llevado la niña sin explicarles nada, y probablemente sin pagarles su silencio tan generosamente como esperaban, han cantado de plano, y han dicho que no sólo no había muerto la madre, sino que solía ir muy á menudo, aunque hace ya dos meses que no ha vuelto.

SALAZ. También han debido decir que Ricardo no iba nunca con ella.

VIUDA. Ya lo creo que lo han dicho; y que en siete años sólo ha ido á ver á la chica cinco veces. Pero eso no prueba nada, porque padre y madre podían estar de acuerdo para desorientar á las gentes. En fin, todo eso me tiene sin cuidado; lo que hay de positivo es que la madre es una señora del gran mundo: muy guapa, muy fina, y que quiere mucho á la niña: mejor, así podré conocerla y decirle cuántas son cinco, pues ahora si quiere verla, tendrá que ir á mi casa, á mi casa, que para eso soy su madre.

SALAZ. No la comprendo á usted.

VIUDA. Pues es muy sencillo. Así como las leyes permiten á los que tienen hijos fuera de matrimonio, no reconocerlos si no quieren, así permiten á los que no los tienen reconocer los de otros. Y de eso vengo, de reconocer como hija mía á Clara María Paulina. He pasado á los ojos de la curia por una bribona, pero como yo sé que no hay nada de eso, me encuentro con una hija, sin haber hecho nada malo para tenerla.

SALAZ. Pues amiga mía, lo que usted ha hecho es un disparate; y ese reconocimiento no sirve para nada.

VIUDA. ¿Por qué?

SALAZ. Porque es falso; y porque el padre la negará á usted legalmente la maternidad que ha declarado.

VIUDA. Que Ricardo me acusará á mi de falsedad por eso?... se guardará muy bien:

SALAZ. No se trata de Ricardo, puesto que él no es el padre de Clara.

VIUDA. ¿Que Ricardo no es el padre?... Si él mismo me lo ha dicho.

SALAZ. Después de haberla dicho á usted antes que Clara era hija de un amigo suyo.

VIUDA. Eso es lo que es falso.

SALAZ. Eso es lo que usted no ha querido creer: entonces se le ha ocurrido castigar los celos y las sospechas de



usted y la ha contado á usted una historia en que no hay una palabra de verdad. Para concluir. Ricardo no ha hecho más que hacer un favor á un amigo suyo, encargándose de ver á esa niña de cuando en cuando, y ocultando hasta su nombre verdadero para guardar mejor el secreto que se le había confiado.

VIUDA. ¿Y ese amigo?...

SALAZ. ¡Soy yo!

VIUDA. ¿Usted?.. y ¿cuál es la prueba de todo eso?

SALAZ. La prueba es que acabo de reconocer á mi hija.

VIUDA. ¿Usted la ha reconocido?

SALAZ. Hace media hora; y precisamente uno de los testigos que hau firmado el acta notarial del reconocimiento, ha sido Ricardo.

VIUDA. ¡Ave-María Purísima! Entonces yo estoy comprometida y desacreditada á los ojos de todo el mundo. Francamente, yo he podido transigir conque me creyeran madre... habiendo sido cómplice del que va á ser mi marido... pero de otro, aunque sea usted... ¡francamente, que no me hace gracia!

SALAZ. Yo no diré nada á nadie... (Esforzán los dos por sonreír.)

VIUDA. Excepto á su mujer de usted, porque es preciso que sepa que yo soy inocente, y que no he tenido nada que ver con ese gatuperio. Ricardo lo sabe, pero si esto se divulga tampoco le hará gracia. ¡Vaya una historia! ¡Qué cosas pasan en el mundo! Si me hubieran dicho ayer que usted y yo habíamos tenido un hijo sin conocernos, no lo hubiera creído. Y vaya usted atando cabos. Por un documento declaro yo que esa niña es hija mía; por otro firma usted que es suya, y aunque ahora demos nuestra palabra, y juremos una y mil veces que no es cierto, nadie nos dará crédito y desde hoy hasta los siglos de los siglos resultará que los dos somos los autores de esa aventurilla. ¡Fíese usted de las apariencias y del Registro civil! ¡Pero, hombre, Ricardo que me conoce y que sabía el asunto, por qué no ha dicho toda la verdad, para evi-